

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales segunda Electricistas. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Ocho.

Calviá, 10 de diciembre de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**1677** RESOLUCION de 29 de diciembre de 1991, del Consell Metropolità de L'Horta (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Valencia.

Corporación: Consell Metropolità de L'Horta.

Número de Código Territorial: 46250 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de noviembre de 1991.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos de Administración General.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Jefes de Servicio (Presupuestos, una; Personal, una; Contratación, una; Gestión de Suelo y A. Legal, una).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Económico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Jefes de Sección (Gestión Presupuestaria, una; Administrativa Contratación, una; Administrativa Personal, dos; Administrativa Gestión Suelo y Al., una; Administrativa Acción Territorial, una).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 22. Denominación: Auxiliares (nivel 14, 10; nivel 12, 12).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Superiores (Residuos Sólidos, una; Saneamiento, una; Abastecimiento, una).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe Servicio Inic. y Proy. Singulares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Jefes de Sección (Ciclo Hidráulico, una; Valoraciones, una; Residuos Sólidos, una; Transportes, una; Urbanismo, una).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Medios (Informática, una; Mantenimiento, una; Contabilidad, una).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Informática.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe Servicio Informática y Organización. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanzas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Subalbano. Número de vacantes: Una.

Valencia, 29 de diciembre de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**1678** RESOLUCION de 30 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 24 de diciembre de 1991, las bases por las que se ha de regir la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en la base tercera, se concede un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias solicitando la admisión a la oposición libre convocada para proveer dicha plaza.

Talavera la Real, 30 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

**1679** RESOLUCION de 9 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de diciembre de 1991, página 41267, aparece publicada:

«Resolución de 25 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» números 266 y 267, de fechas 16 y 18 de noviembre de 1991, así como en el «DOE» número 89, de fecha 19 de noviembre de 1991, aparece íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes de personal funcionario incluidas en la oferta pública de empleo de 1991:

Dos plazas de Auxiliares de la Administración General. Grupo D.

Una plaza de Jardiner. Grupo E.

Una plaza de Encargado de Cementerio-Sepulturero. Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.»

Como quiera que dicho boletín se ha recibido en este Ayuntamiento y otros de esta Comunidad Autónoma el día 9 de enero de 1992, casi a punto de acabar el plazo legal de presentación de instancias lo que ha impedido un adecuado conocimiento por los posibles interesados.

En su consecuencia, y en el ejercicio de las competencias que me confiere el artículo 41.14.a) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, he resuelto:

Conceder un nuevo plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expirado dicho nuevo plazo se publicará la resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, en la que figurarán los solicitantes que hubieran presentado su solicitud en el primer plazo y en este nuevo plazo.

Dicha relación y los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Olivenza, 9 de enero de 1992.—El Alcalde, Ramón Rocha Maqueda.

**1680** CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Andujar (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre, página 39405, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo A. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: TAE (Licenciado en Biblioteconomía)», debe decir: «Grupo B. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: TME (Diplomado en Biblioteconomía)».